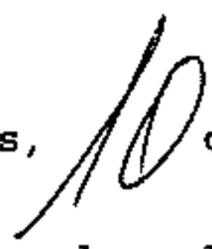


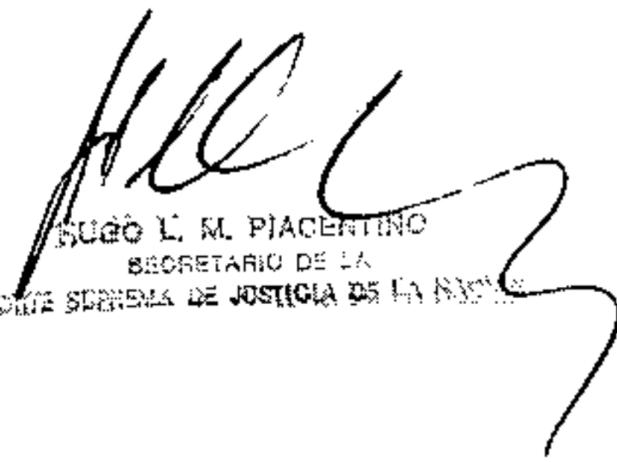
RESOLUCIÓN
Nº 1440/95

EXPEDIENTE Nº 27.004/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1646

Buenos Aires,  de octubre de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día y gastos de movilidad (Decreto 1.343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Juez de Cámara de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 2 de Mendoza Doctor Jorge Roberto Burad, a su favor y del señor Defensor Oficial ante el citado tribunal doctor Héctor Fabián Cortés, con motivo de tener que trasladarse ambos el día 13 del corriente a la Ciudad de San Rafael con el objeto de realizar una visita a la Cárcel del asiento y efectuar audiencias con detenidos, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a los fines pertinentes.-


EUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION